

## ***Oportunidades en el corto plazo de exportaciones de Colombia hacia Venezuela***

Dirección de Asuntos económicos

### **Contexto general**

El presente informe identifica oportunidades de exportación en el corto plazo de Colombia hacia Venezuela a partir de la coincidencia entre la demanda importadora venezolana y la oferta exportable colombiana en 2025. El ejercicio se realizó con base en estadísticas reportadas en Trademap, además, las importaciones de Venezuela partieron de un análisis de estadísticas espejo, y se concentra en los productos que se ubican simultáneamente dentro de los 250 principales bienes importados por Venezuela y los 250 principales bienes exportados por Colombia, para 2025. Bajo este criterio, se identificaron 99 subpartidas comunes, que representaron importaciones venezolanas por USD \$5.130,9 millones y exportaciones colombianas por USD \$7.577,5 millones.

El resultado debe entenderse como una medición de coincidencia comercial y no como una estimación de mercado capturable. El potencial simple agregado, calculado como el menor valor entre la importación de Venezuela y la exportación de Colombia en cada subpartida, ascendió a USD \$2.842,0 millones. En términos de cobertura, las coincidencias identificadas explican 36,5% de las importaciones totales de Venezuela registradas en las estadísticas espejo y 15,1% de las exportaciones totales de Colombia.

El análisis se realiza en un contexto particularmente sensible para Venezuela. Los terremotos consecutivos ocurridos el 24 de junio de 2026 elevaron las necesidades asociadas a atención médica, bienes esenciales, agua y saneamiento, infraestructura, vivienda, dotación del hogar y equipos para reconstrucción. Esta coyuntura no sustituye el análisis comercial de base, pero sí modifica la lectura estratégica de algunos sectores que, aunque no siempre concentran los mayores valores agregados, adquieren prioridad por su relación con la recuperación física, sanitaria y logística del país.

La relación comercial bilateral cuenta además con un marco preferencial vigente. El Acuerdo de Alcance Parcial de Naturaleza Comercial AAP.C No. 28 entre Colombia y Venezuela se aplica desde 2012 y fue profundizado en 2023, lo cual incorporó y ajustó preferencias para productos de sectores como petroquímica, papel, materiales de construcción, manufacturas de vidrio, cosméticos, aseo personal, lácteos, aceites, harinas, azúcares y otros alimentos. En este sentido, el aprovechamiento del potencial identificado requiere articular oferta exportadora, validación normativa, logística fronteriza y condiciones de pago.

## Metodología

La metodología aplicada corresponde a un ejercicio propio de identificación de oportunidades comerciales, construido a partir de las estadísticas disponibles en Trade Map. Para el caso de Venezuela, el análisis partió de estadísticas espejo, dada la complejidad de las estadísticas en este país. Con base en esta información, se tomaron los valores correspondientes a 2025.

Se normalizaron las subpartidas arancelarias a seis dígitos bajo la clasificación HS6, con el fin de hacer comparables las importaciones venezolanas y las exportaciones colombianas. A partir de este procesamiento, se realizó un cruce por subpartida arancelaria, conservando únicamente aquellos productos con valores positivos en ambos flujos comerciales.

Luego se aplicó un filtro de relevancia que permitió concentrar el análisis en los bienes ubicados dentro de los primeros 250 lugares de las importaciones de Venezuela y, al mismo tiempo, dentro de los primeros 250 lugares de las exportaciones de Colombia. De esta manera, el ejercicio prioriza productos que combinan una demanda relevante en el mercado venezolano con una oferta colombiana ya probada en mercados internacionales.

Finalmente, se calculó el potencial simple como el menor valor entre las importaciones venezolanas y las exportaciones colombianas para cada subpartida. La priorización fue definida con tres niveles:

- Alta: cuando ambos valores fueron iguales o superiores a USD \$50 millones
- Media-alta: cuando ambos fueron iguales o superiores a USD \$25 millones
- Media: cuando ambos fueron iguales o superiores a USD \$10 millones.

## Resultados generales del análisis

Criterio	Resultado
Importaciones totales de Venezuela en la base	USD \$14.042,6 millones
Exportaciones totales de Colombia en la base	USD \$50.172,8 millones
Subpartidas comunes con datos positivos	3.282
Cruce top 250 Venezuela / top 250 Colombia	99 subpartidas
Importaciones venezolanas cubiertas por el cruce	USD \$5.130,9 millones
Exportaciones colombianas cubiertas por el cruce	USD \$7.577,5 millones
Potencial simple agregado	USD \$2.842,0 millones

La clasificación por prioridad evidencia una distribución relativamente balanceada del potencial agregado. Los 12 productos de prioridad alta concentraron USD \$1.056,9 millones, equivalentes al 37,2% del potencial simple total. A su vez, 23 productos fueron clasificados como media-alta, con USD \$753,5 millones, mientras que los 64 productos de prioridad media sumaron USD \$1.031,6 millones.

Prioridad	Productos	Potencial simple	Participación
Alta	12	USD \$1.056,9 millones	37,2%
Media-alta	23	USD \$753,5 millones	26,5%
Media	64	USD \$1.031,6 millones	36,3%
Total	99	USD \$2.842,0 millones	100%

### Análisis sectorial de las oportunidades

Sector	Productos	Importaciones VE	Exportaciones COL	Potencial simple	Part.
Agroalimentos, bebidas e insumos alimentarios	22	USD \$1.152,1 millones	USD \$1.603,0 millones	USD \$764,4 millones	26,9%
Vehículos, autopartes, maquinaria y equipo	22	USD \$1.394,2 millones	USD \$1.060,0 millones	USD \$579,2 millones	20,4%
Químicos, aseo, cosméticos y cuidado personal	16	USD \$383,7 millones	USD \$1.087,1 millones	USD \$383,7 millones	13,5%
Plásticos, empaques y petroquímica	13	USD \$355,9 millones	USD \$603,0 millones	USD \$288,2 millones	10,1%
Salud, farmacéuticos e insumos médicos	4	USD \$275,7 millones	USD \$436,3 millones	USD \$263,7 millones	9,3%
Energéticos y combustibles	2	USD \$1.197,1 millones	USD \$2.282,1 millones	USD \$231,3 millones	8,1%
Construcción, infraestructura y dotación del hogar	12	USD \$210,1 millones	USD \$309,5 millones	USD \$197,7 millones	7,0%

Textil, confecciones, papel y otras manufacturas	8	USD \$161,9 millones	USD \$196,5 millones	USD \$133,8 millones	4,7%
---	---	-------------------------	-------------------------	----------------------------	------

### Agroalimentos, bebidas e insumos alimentarios

Este grupo concentra 22 productos y constituye el principal bloque de oportunidad en términos de potencial simple, con USD \$764,4 millones. Las importaciones venezolanas de estas subpartidas alcanzaron USD \$1.152,1 millones, mientras que las exportaciones colombianas sumaron USD \$1.603,0 millones. **La composición del sector incluye preparaciones alimenticias, azúcares, confitería, aceites de soya y palma, preparaciones de panadería, arroz, productos lácteos, conservas de atún, alimentos para animales y salsas.** La relevancia del grupo radica en que se trata de bienes asociados al consumo masivo, a la seguridad alimentaria y a cadenas de abastecimiento con demanda relativamente estable, lo que permite pensar en estrategias comerciales de rotación continua y no solo en ventas puntuales.

### Vehículos, autopartes, maquinaria y equipo

El segundo grupo por potencial está conformado por 22 productos, con USD \$579,2 millones en potencial simple. Las importaciones venezolanas identificadas ascendieron a USD \$1.394,2 millones, mientras que las exportaciones colombianas fueron de USD \$1.060,0 millones. En este bloque aparecen **automóviles, vehículos de carga, motocicletas, neumáticos, baterías, refrigeradores, lavadoras, equipos de telecomunicaciones, bombas, conductores eléctricos, transformadores, tableros de control, filtros, electrodomésticos y grupos electrógenos.** Algunos de estos bienes pueden tener relevancia en la actual coyuntura del Venezuela, pues pueden ser necesarios para la reconstrucción de varios territorios.

### Químicos, aseo, cosméticos y cuidado personal

El sector químico y de bienes de cuidado personal reúne 16 productos y registra un potencial simple de USD \$383,7 millones. Dado que las exportaciones colombianas del grupo alcanzaron USD \$1.087,1 millones y las importaciones venezolanas USD \$383,7 millones, el límite del potencial se encuentra principalmente por el tamaño de la demanda importadora venezolana identificada. Dentro de este bloque se destacan **preparaciones tensoactivas y detergentes, jabones, cosméticos, preparaciones capilares, dentífricos, perfumes, desodorantes, herbicidas, insecticidas, pinturas, abonos y otros químicos industriales.**

## Plásticos, empaques y petroquímica

Este grupo incorpora 13 productos con USD \$288,2 millones de potencial simple. Las importaciones venezolanas fueron de USD \$355,9 millones y las exportaciones colombianas alcanzaron USD \$603,0 millones. Se incluyen **resinas plásticas como polipropileno, PET, polietileno, polímeros acrílicos y poliésteres, así como artículos de plástico, láminas, vajilla, sacos, bolsas, botellas, cintas y otras formas planas.**

## Salud, farmacéuticos e insumos médicos

El sector salud contiene cuatro productos, pero su relevancia estratégica es elevada. El potencial simple alcanzó USD \$263,7 millones, con importaciones venezolanas por USD \$275,7 millones y exportaciones colombianas por USD \$436,3 millones. El grupo está explicado por **medicamentos en general, medicamentos que contienen antibióticos, instrumentos y aparatos médicos, y productos de higiene esencial como pañales y toallas sanitarias.** La emergencia derivada de los terremotos aumenta la necesidad de bienes relacionados con atención médica, manejo de lesiones, prevención de enfermedades, higiene y continuidad hospitalaria. En consecuencia, este sector debe ser priorizado no solo por su valor comercial, sino por su impacto en la atención humanitaria y la recuperación sanitaria.

## Energéticos y combustibles

El bloque asociado al sector energético y petrolero contiene dos productos, con importaciones venezolanas por USD \$1.197,1 millones, exportaciones colombianas por USD \$2.282,1 millones y un potencial simple de USD \$231,3 millones. No obstante, estas cifras no capturan completamente la magnitud de las oportunidades vinculadas a este sector, en la medida en que la actividad petrolera venezolana viene mostrando señales de reactivación y continúa siendo uno de los ejes principales de su estructura productiva.

El potencial no se limita estrictamente al comercio de combustibles, sino que también comprende bienes asociados a la operación, mantenimiento y recuperación de la industria petrolera, tales como maquinaria, equipos, insumos técnicos y otros productos necesarios para fortalecer la capacidad operativa del sector.

## Construcción, infraestructura y dotación del hogar

El sector constructor, entendido en sentido estricto, agrupa 12 productos y registra un potencial simple de USD \$197,7 millones, con importaciones venezolanas por USD \$210,1

millones y exportaciones colombianas por USD \$309,5 millones. En este bloque se encuentran **estructuras y partes de hierro o acero, tubos, elementos estructurales plásticos, muebles metálicos y de madera, aparatos sanitarios, manufacturas de hierro o acero, artículos de mesa y cocina, cascos de seguridad, electrodos y adhesivos**. Aunque la mayoría de estos productos se clasifica con prioridad media, la coyuntura posterior a los terremotos incrementa su importancia, pues la reconstrucción requiere bienes para estabilización, reparación, adecuación de viviendas, dotación temporal y reposición de infraestructura básica.

### **Textil, confecciones, papel y otras manufacturas**

Este grupo concentra ocho productos con potencial simple de USD \$133,8 millones. Las importaciones venezolanas identificadas sumaron USD \$161,9 millones y las exportaciones colombianas USD \$196,5 millones. En esta categoría se encuentran **camisetas, pantalones, sostenes, tejidos de poliéster, tejidos de punto, papeles de impresión y cajas de cartón corrugado**. Su oportunidad está asociada tanto al consumo final como a la demanda de empaques y abastecimiento de comercio.

### **Conclusiones**

La coyuntura venezolana modifica la jerarquía de oportunidades. En condiciones ordinarias, agroalimentos, vehículos, maquinaria y químicos explican la mayor parte del potencial agregado. Sin embargo, después de los movimientos telúricos, los sectores salud, construcción, infraestructura, empaques, aseo y equipos eléctricos ganan relevancia relativa por su relación directa con la atención de emergencia, la estabilización de hogares, la continuidad de servicios básicos y la reconstrucción. Esto implica que la priorización no debe basarse exclusivamente en el valor del potencial simple, sino también en la urgencia de uso, la facilidad de despacho, la disponibilidad inmediata de oferta y el cumplimiento regulatorio.

En materia de salud, la oferta colombiana debería concentrarse en productos con capacidad de entrega rápida, trazabilidad y cumplimiento de registros sanitarios. Los medicamentos, antibióticos, instrumentos médicos y bienes de higiene esencial identificados en el cruce tienen un papel particularmente sensible, pues la emergencia presiona la capacidad hospitalaria y aumenta el riesgo de enfermedades asociadas a hacinamiento, falta de agua segura y deterioro de saneamiento básico.

En construcción e infraestructura, el potencial debe abordarse como una cadena y no como una lista aislada de subpartidas. Las estructuras metálicas, tubos, elementos plásticos para construcción, grifería, conductores eléctricos, transformadores, tableros, bombas,

generadores, pinturas, adhesivos, electrodos, cascos y dotación del hogar conforman un conjunto de bienes complementarios. Esta lectura permite diseñar paquetes de abastecimiento para reparación de viviendas, reposición de redes, adecuación de espacios temporales y recuperación de servicios esenciales.

Para agroalimentos y bienes de consumo masivo, la oportunidad se relaciona con capacidad de abastecimiento sostenido. Preparaciones alimenticias, azúcares, aceites, productos de panadería, lácteos, arroz y conservas pueden tener demanda estable, pero requieren validar precios, canales de distribución, condiciones de pago y requisitos de entrada.

Finalmente, la ejecución comercial deberá considerar riesgos no capturados por el cruce estadístico. Entre estos se encuentran la disponibilidad de divisas, los mecanismos de pago, los costos logísticos, los permisos sanitarios y técnicos, los requisitos de origen, las eventuales restricciones derivadas de sanciones o cumplimiento financiero, y la capacidad de los importadores venezolanos para sostener relaciones comerciales recurrentes. Por ello, el potencial identificado debe ser la base para una agenda de validación sectorial y empresarial, no una proyección automática de ventas.

**Elaboró:** Cristian Camilo García

**Revisó:** Giovanni Andrés Gómez